

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 92-2

El que suscribe, Secretario del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIIFCA que en reunión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 1992 este organismo tomó el siguiente acuerdo:

1. Recomendar a las autoridades universitarias competentes que el edificio principal del Departamento de Edificios y Terrenos del Recinto se designe con el nombre **"INGENIERO ERNESTO MARTINEZ NADAL."**
2. Que se lleve a cabo esta dedicación en ceremonia pública y solemne como se acostumbra en estos casos.

Se incluyen y se hacen formar parte de esta certificación los documentos utilizados por el Senado Académico para llegar a este acuerdo.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y dos, en Mayagüez, Puerto Rico.


Francis Santiago del Río

Secretario



CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR

Apartado 23305, Estación Postal U.P.R., Río Piedras, Puerto Rico 00931
Tel. (809) 758-3350, 3356 FAX 763-8394

92 APR 23 11:11

13 de abril de 1992

Lic. Agustín Echevarría, Presidente
Comisión Denominadora de Estructuras
y Vías Públicas
Instituto de Cultura Puertorriqueña
Apartado 4184
San Juan, Puerto Rico 00902-4184

Estimado licenciado Echevarría:

Conforme dispone la Sección 72 B.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que el Consejo de Educación Superior, a propuesta del Rector del Recinto Universitario de Mayaguez y del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, acordó designar el edificio del Departamento de Edificios y Terrenos de ese Recinto como **Edificio Ernesto Martínez Nadal**.

Acompaño, para información y trámite correspondiente, copia de la Certificación del Consejo de Educación Superior Núm. 91, 1991-92, sobre este asunto.

Cordialmente,



Ismael Ramírez Soto
Director Ejecutivo

SE/vgp

Anexo

c Dr. José M. Saldaña
Dr. Alejandro Ruiz Acevedo